

Mujeres, Martí y el reclamo de dos revoluciones

Mayra Beatriz Martínez

A lo largo del siglo XIX, en momentos de instauración y afirmación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas —y en consonancia con ello—, apareció una extensa literatura didáctica y moralizadora en nuestros países, dedicada al disciplinamiento de la mujer: a la fijación de conductas convenientes y propiciadoras del pleno desempeño ciudadano del varón. También ocurrió en Cuba —aún colonial, pero con vocación cosmopolita. Baste, para comprobarlo, recordar la circulación de verdaderos manuales de conducta —como el de Juan F. Chaple: *Compendio de moral y economía doméstica aplicada a la educación de las niñas* (1870)— y recorrer las páginas de nuestros órganos de prensa de entonces, con su consabido articulismo de costumbres —encargado de observar críticamente la realidad y donde se deslizaban los *deberes-ser* aceptados—, amén de la inclusión, cada vez más frecuente, de narraciones y poemas —cumpliendo el mismo objetivo moralizador—; muy en especial, aquellas publicaciones destinadas a la mujer, que estuvieron escritas, generalmente, por hombres y que reafirmaban la visión patriarcal de la sociedad: en primer término, *Correo de las Damas* (1811), creada por Simón Bergaño; la herediana *Biblioteca de Damas* (1821), cuyos números han desaparecido; *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo* (1829), fundada por Domingo del Monte —y no hay que decir del interés delmontino por fijar parámetros para un nuevo tipo de sociedad. Reafirmaban las obligaciones femeninas circunscritas al ámbito familiar en particular.

A finales de los años cuarenta, se sumaron un número notable de órganos y de secciones sobre el tema en publicaciones de otro perfil: *El Colibrí* (1847), *Ramillote Habanero* (1854), *El Iris* (1859), *Folletín Filarmónico de Modas del Faro Industrial* (1851), *No me Olvides* (1854), *El Kaleidoscopio* (1859) —que divulgó el trabajo de las poetizas cubanas—, *La Noche* (1864), *El Céfiro* (1866), *Álbum Poético Fotográfico de las Escritoras Cubanas* (1868)... Todo indica que existía un público femenino ilustrado y ávido.

Algunas fueron editadas y/o redactadas por mujeres —*El Céfiro* y *Álbum Poético y Fotográfico*... en cuya dirección estuvo Domitila García Coronado, acompañada, en el primer caso, por Sofía Estévez, ambas poetizas; o *La Aurora*, órgano que defendía los derechos obreros y donde colaboraba Ramona Pizarro—, lo cual contribuyó a la visibilización de lo

femenino en el ámbito nacional. Excepciones aparte, se contentaron con reproducir de inicio los habituales comportamientos de cuidado a los hijos y respaldo al hombre. Una salvedad honrosa fue, obviamente, la revista *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello* (1860), fundada por Gertrudis Gómez de Avellaneda durante su quinquenio de estancia en la Isla,¹ cuya defensa marcada de los derechos femeninos se legitimaba dentro de un entorno mayor de valiosa información cultural para todas y todos. Aunque en su consejo de redacción incluiría a españolas con prestigio en el mundo de las letras —Fernán Caballero, Concepción Arenal—, también sumaría a cubanas que, por méritos propios, más o menos visibles en aquel tiempo, pertenecían a la élite intelectual del país: Luisa Pérez de Zambrana, Úrsula Céspedes de Escanaverino, Julia Pérez Montes de Oca.²

Necesario resaltar que, en 1857, Rafael María de Mendive —futuro mentor por antonomasia del adolescente Martí— estaba colaborando con *La Civilización*, periódico semanal enciclopédico dedicado a señoras y señoritas. Pero, además, que Mendive, en 1863, funda la revista literaria dominical *El Amigo de las Mujeres*, con la finalidad de ilustrar a féminas de toda clase social y donde publicaron escritoras muy apreciadas, como Luisa Pérez de Zambrana —cuya obra resultaría tan cara luego al Apóstol. ¿Acaso el predilecto discípulo de Mendive, Pepe, no supo de estos trabajos después? ¿Caerían en sus manos de goloso lector alguno de aquellos números mientras residiera en la vivienda de la familia del maestro, en el año capital de 1868?

Lo cierto es que, a mediados del XIX, aunque todavía muchas publicaciones de diverso tipo reafirmaban los estereotipos al uso respecto a limitar el desempeño de la mujer al interior de la familia, por lo mismo se hizo aspiración que la “dueña del hogar” estuviera lo suficientemente preparada. Su papel, más allá de garantizar las labores domésticas, se reafirma como formadora de valores, lo que pone en evidencia su trascendencia indirecta a nivel de la sociedad: “La madre es la verdadera maestra de sus hijos” afirmaba, por ejemplo, Juan Bautista Pons en un artículo homónimo, publicado en *Brisas de Cuba* (1855). En 1866, el periódico habanero *La Aurora* llegó a dedicar dos de sus materiales a exponer argumentaciones claras al respecto: “Encerrada en el estrecho y mezquino círculo de las preocupaciones, esclava y juguete las más de las veces del capricho del hombre, sin ninguna clase de derechos, sin educación verdadera, sin garantía de ningún género para ser feliz, arrastra una vida miserable *ejerciendo su influencia de una manera funesta sobre los destinos del hombre*” —“La educación de la mujer”—; “Cuanto más ilustrada y sabia es la mujer, *tanto mejor cumple con los sagrados deberes que le son cometidos*, haciendo reinar la felicidad en el

hogar doméstico. No hay nada más digno de lástima que los hijos de una tonta” —“Influencia de la buena educación de la mujer en el hogar doméstico”.³

Lo cierto es que se iría precisando un espacio público de desarrollo permitido para las cubanas, que representaba una ampliación de los deberes ancestrales de cuidadora: “[...] gradualmente se visualiza la necesidad de una mayor presencia e intervención femenina como receptoras de conocimientos y, sobre todo, como educadoras [...] los cambios en la mentalidad de los pobladores de la mayor de las Antillas, se irradiaron hasta la Pedagogía.”⁴

A partir de los cuarenta del xix y en paralelo, se había producido un reconocimiento de la mujer dentro la producción cultural del país. Un número significativo de ellas conocían, incluso, la publicación en prosa y verso.

Respecto a su participación en las famosas tertulias privadas organizadas en la época —entre ellas las de la residencia de Mendive, por cierto— existe un testimonio que las coloca privilegiadamente en una de las más notorias, la de Nicolás Azcárate, entre cuyas participantes vemos repetirse algunos nombres:

[...] el trato respetuoso que recibían, desde el punto de vista intelectual, las mujeres asistentes, si bien muy pocas en número, no por ello menos incorporadas a debates y actividades literarias, en las que se destacaron Julia Pérez Montes de Oca, Mercedes Valdés Mendoza y Luisa Pérez de Zambrana.⁵

Fueron distinguidos en aquellas lecturas y discusiones, desde luego, los textos de Avellaneda, pero también, gradualmente, los del creciente grupo de poetizas románticas de todo el país, como la propia Luisa Pérez de Zambrana y su hermana Julia Pérez Montes de Oca, Úrsula Céspedes, Adelaida del Mármol, Brígida Agüero, Mercedes Valdés Mendoza, Belén Cepero, Luisa Molina. Sin embargo, hasta que ocurriera tal modesta eclosión en la vida pública, a decir de Raquel Vinat,

[...] el paradigma femenino construido, las idealizaba como criaturas semianalfabetas o totalmente iletradas, orientadas hacia la consecución de su único y fundamental proyecto de vida: convertirse en madresposas; magra alternativa de la realización personal para la cual la ilustración no se consideraba necesaria ni beneficiosa.⁶

Y es un hecho que, con toda seguridad, esos criterios se mantendrían durante un buen período. Concordaba con una situación todavía generalizada en nuestros territorios americanos. Así puntualiza la profesora brasileña María José Fontelas Rosado Nunes: “La producción del saber y el ejercicio del poder, lejos de constituirse en esferas estancadas y separadas, aparecen históricamente asociados. [...] La constitución del saber, como espacio

masculino por excelencia, se articula con la cuestión de la exclusión femenina del poder en la sociedad en general [...]”.⁷

Hay que tener esto en cuenta para poder evaluar en toda su magnitud cómo —a pesar de las limitaciones que puedan suponerse— la integración de la mujer a los sistemas educativos cubanos —en tanto mediadora de saberes— contribuyó decisivamente a romper el monopolio masculino de la ilustración. Según Vinat

El nuevo siglo [xix] recibe y continúa las primeras inquietudes de la sociedad por ilustrar a las criollas. El origen del movimiento magisterial femenino y su incorporación a la educación —esfera mayoritariamente ocupada por los hombres—, sienta las bases para una importante alternativa laboral para las mujeres.⁸

La instrucción femenina en la Cuba colonial y el propio papel de la mujer en la reproducción de los conocimientos había comenzado a ser una realidad y —aunque tímidamente—, también, nuestra agencia pública mediante el aporte en esferas creativas como la literatura y el periodismo. No es posible dejar de mencionar la incorporación previa al espacio público de las blancas más pobres y/o negras y mestizas libres —no condicionadas por los estereotipos moralistas que se ejercían sobre las mujeres de sectores acomodados—, quienes, apremiadas por sus circunstancias económicas, desarrollaban labores remuneradas desde mucho antes —incluso la prostitución—, desempeños aceptados naturalmente.

La visión martiana

Pese a que el crecimiento paulatino de presencia femenina en la vida social, económica, científica y, al cabo, en la producción cultural, se convertiría en uno de los fenómenos distintivos del mundo occidental de entonces, aún en la segunda mitad del xix, muchos seguirían considerando a la mujer un ser débil, necesitado de protección masculina, de inteligencia menor, al resguardo solo tras las paredes de su casa; se continuaba justificando nuestra ubicación al margen bajo una cobertura amable. En la obra martiana, saltan a la vista las virtudes concomitantes con estos criterios que eran atribuidas a las figuras femeninas propuestas como ideales a alcanzar —se tratara de personas reales o personajes ficticios. En sus caracterizaciones, reuniría valores como bondad, nobleza, espiritualidad, abnegación; entre las funciones que les serían propias estarían las de alivio y auxilio del hombre y, señaladamente, la maternidad como realización suprema. Sabemos que estos criterios respondían a estándares consensuados en los ámbitos en que Martí desarrollara su niñez y

primera juventud, y que, asimismo, resultaban coincidentes con los moldes literarios y artísticos románticos que asumieran en sus escritos iniciales.

Con el transcurso del tiempo y a partir su acumulación de experiencias en los diferentes países donde residió —de forma sustancial, durante sus años neoyorquinos—, la óptica con que evaluaba las competencias de la mujer en la sociedad comenzó a cambiar, lo que se expresaría en la variación paulatina en los *deberes-ser* que esbozaba para los modelos que propondría, al menos, en cierta área de su corpus: se mostrarían mucho más flexibles en documentos íntimos, aunque no ocurre necesariamente lo mismo en los destinados a la publicación, donde prevalecerían los requerimientos comunicacionales: se adecuaba a los cánones de pensamiento de sus destinatarios, por lo general patriarcales, para que no se afectara la recepción de mensajes juzgados de mayor interés.

Si bien durante los años setenta —estancias en España, México, Guatemala— su tipología estuvo muy marcada aún por sus presupuestos primeros, vivencias en países de nuestra América abren sus ojos a otros espacios culturales y, en consecuencia, a otras visiones de género distintas. Se traslucen ya atisbos de sus nuevas percepciones, por ejemplo, en personajes femeninos de una obra bastante olvidada como lo es *Patria y libertad. Drama indio* (1877) —de acentuado sesgo nacionalista y donde la mujer originaria adopta una gestión bien activa, réplica del accionar de heroínas reales en las contiendas independentistas continentales de las que comienza a tener conocimiento. Empero, su poesía del período y otras producciones de estirpe netamente romántica todavía, continúan respondiendo a las estipulaciones de los roles de género al uso y a tipos humanos gravados por la herencia occidental —la madre-esposa, la mujer ángel.

En los ochenta, tras el regreso de su estancia en Venezuela (1881), concebiría sus modelos más audaces, como mismo su obra experimentaría una renovación estética al dar inicio al movimiento modernista, el cual sería, en general, favorable a tipologías femeninas menos taxativas —menos “encorsetadas”, para emplear un término martiano. Personalmente, no obstante, mantendría reparos en permitir que sus representaciones femeninas transgredieran demasiado las cotas de lo que era considerado “moral” —*Ismaelillo* (1882), su poemario de fundación, da cuenta enseguida de estas aprensiones—, lo que lo distinguiría del resto de los cultivadores de la corriente, más dados al despliegue explícito de la sensualidad y el erotismo.

Por otra parte, en contraste, abandonaría progresivamente las reticencias que fueran todavía muy apreciables durante su primera y breve estancia en los Estados Unidos (1880-1881) en torno a la nueva mujer moderna y su inserción laboral y política en espacios públicos ciudadanos

—harto evidentes en su serie de crónicas “Impresiones de América”. A su regreso a Norteamérica, se pondría muy al tanto de lo que acontecía en derredor suyo y en el resto del mundo, y ello dejaría impronta bien perceptible en su periodismo de la etapa —concretamente, reportaría el activo movimiento feminista pro acceso al voto en las denominadas “escenas” norteamericanas y europeas. Se agregaría, por supuesto, lo que, por fuerza, le tocaba muy de cerca: el conocimiento del quehacer de las cubanas emigradas en apoyo a la Guerra Grande y hasta de su presencia directa en la manigua. Todo ello gravitaría sobre los patrones femeninos más recurrentes en sus publicaciones de aquel largo lapso de catorce años estadounidenses: aparecen con frecuencia la mujer ilustrada doméstica, cultivadora del arte o las letras —sin abandonar responsabilidades familiares—; la profesional y la obrera, que laboran por un salario —mayormente justificadas por resultar indispensables al sostén de la casa—; e, inevitablemente, se ratifica la presencia de la patriota, que no solo asume un rol activo en los movimientos revolucionarios, sino que hasta puede comandarlos.

Se identifica en algunos de sus dibujos la sensualidad típica del modernismo, aunque no desaparecería del todo el característico comedimiento encargado de mantenerlas próximas a la idealización romántica. Este tipo de tratamiento fluctuante —entre la circunspección y la voluptuosidad— es más usual en espacios de su obra lírica —muchos de sus *Versos sencillos* (1891) son buena muestra—, así como la segunda versión de su drama *Adúltera* o su única novela *Lucía Jerez...*

Otro proceder regulador, pero de distinta índole, predominaría paralelamente en su periodismo: en las múltiples colaboraciones que envía a publicaciones latinoamericanas. Condicionado por la conciencia de su responsabilidad como hombre público —de letras y político—, a la hora de establecer propuestas ejemplares se sigue mostrando comprometido con los estereotipos de género enraizados en los espacios de recepción.

Con todo, la realidad se impone y su honestidad le obliga a reportar la espectacular eclosión del movimiento feminista que se estaba produciendo. Es cuando concibe sus vigorosos retratos de líderes sociales o profesionales destacadas, en los cuales se esmeraría en atribuirles virtudes y conductas complementarias al desempeño que las hacía sobresalir públicamente para hacerlas “admisibles”. Solía, por ejemplo, informar en torno a sus adecuados desempeños privados como madres, hijas, esposas... Así, atempera semblanzas de la naturaleza más diversa: de bailarinas, pintoras, músicos, literatas, científicas, empresarias...

En sus últimos años, los modelos presentes en su periodismo y oratoria se subordinarían a los intereses del proyecto político que lo absorbía; los constriñe a sus requerimientos —sobre

todo, a las urgencias que sobrevienen de la organización de su “guerra necesaria”. De muy distinta forma se expresaría en su escritura privada del período, donde se localizan las ideas más avanzadas y de trascendencia aún contemporánea en torno a *deberes-ser* y al lugar que le ha de corresponder a la mujer en la comunidad —las cartas últimas enviadas a “sus niñas”, María y Carmita Mantilla son elocuentes al respecto.

Así, desde inicios de los noventa, su periodismo y su oratoria se enfocan en defender el papel que prevé para las cubanas del exilio, a quienes deseaba volver a vincular con la preparación de la próxima contienda. El acceso de estas mujeres, por necesidad, a empleos antes restringidos al hombre o su incorporación voluntaria en la empresa emancipadora que él animaba, se encargan de convencerlo de la pertinencia de bocetar para ellas fronteras más permisivas entre espacio público y privado en sus textos, objetivo problemático teniendo en cuenta que sus lectores masculinos —los potenciales combatientes para su “guerra necesaria— mayormente respondían a esquemas de pensamiento patriarcales. De esta difícil empresa testimonia su periódico *Patria* a partir de 1892.

Uno de los momentos más señalados respecto a la celebración de la diligencia femenina independiente es cuando publica la carta que dirigiera, en 1893, a la presidenta de la Sociedad Patriótica “Hijas de Hatuey”, Clara Camacho, donde no oculta su júbilo a raíz de la fundación de un nuevo club femenino, adscritos al Partido Revolucionario Cubano (PRC): “Solo un instante queda al Delegado, y éste lo empleará en repetir que el aliento que precisamente necesitaba en estos instantes mismos para la obra de la patria [...], es esa muestra lujosa de patriotismo *activo* de que le da constancia la formación de esa Sociedad”.

No solo destacó en *Patria* lo que representaba tal entrega de las emigradas desde el punto de vista político, sino subrayaría cómo ello contribuía a mantener los vínculos afectivos y de sostén mutuo entre toda la comunidad de exiliados, y, muy en particular, cómo estimulaba el sentido de pertenencia a una identidad cultural común —a pesar de la lejanía del suelo natal. Eligió retratar figuras paradigmáticas en ese sentido, de actividad bien reconocida, aunque al plasmarlas atenuaría, por necesidad, las aristas más agresivas de sus personalidades o de sus actuaciones, y, en contraste, enfatizaría rasgos que las aproximaban a la femineidad tradicional, como hiciera en sus “escenas” de los ochenta. Tal ocurrió en el caso de una de las más briosas mujeres de la comunidad exiliada: la despalladora villaclareña Carolina Rodríguez, quien fuera agente secreto de los insurrectos durante la Guerra de los Diez Años y, a raíz de la Guerra Chiquita, informante del General Carlos Roloff. Fue delatada y sufrió deportación en la llamada, a la sazón, Isla de Pinos. Una vez en la emigración, realizó una labor tremenda como integrante del club “Hijas de la Libertad”, junto a Rosario Lamadriz, de manera que, en

puridad, Carolina podía ser evaluada como toda una líder histórica independentista y de hecho ganó el sobrenombre de La Patriota.

En cambio —y sin desdorar explícitamente su apasionante trayectoria—, Martí la presenta solo como figura maternal por antonomasia en los primeros acercamientos que le dedica en *Patria*. Ciertamente que así se había comportado, en lo personal, con el propio Martí. Lo podemos colegir a partir de lo que refiere en breve telegrama que le envía a la anciana en diciembre de 1891, donde alude a los cuidados que le prodigara en ocasión de una indisposición: “Guardo a mi cabecera tinajitas santas. Hoy supe eran tuyas.—/ Su soldado/ José Martí”.⁹ Observamos allí un reconocimiento tácito de la estirpe mambisa que representaba la anciana guerrera —al declararse su “soldado”—, impronta que, sin embargo, se encargaría de velar con posterioridad al mencionarla en su periódico: no informa acerca del involucramiento tan directo que tuvo —a la altura de combatiente hombres— en las gestas independentistas anteriores. Vale citar *in extenso* el siguiente ejemplo, publicado el 30 de abril de 1892, para juzgar la invisibilización parcial de la trayectoria de Carolina:

¿Quiere saberse cuál es el alma cubana? Hay allá, en un rincón de la Florida que en manos del Norte no pasó de villorrio y en las de los cubanos se ha hecho una ciudad, una anciana de buena casa y de lo más puro de las Villas, que perdió con la guerra su gente y su hogar. Un ápice le queda de su holgura de otros días. Su cuarto pulcro revela aún, con sus paredes blancas y su vaso de flores, la vida cómoda del tiempo pasado. Por la mañanita fría con los primeros artesanos sale a las calles, arrebujada en su mantón, la anciana Carolina, camino de su taller, y sube la escalinata de la entrada, y se sienta, hasta que oscurece, a la mesa de su trabajo. Y cuando cobra la semana infeliz, porque poca labor pueden hacer manos de setenta años, pone en un sobre unos pasos, para un cubano que está enfermo en Ceuta, y otros en otro sobre para el cubano a quien tienen en la cárcel de Cuba sin razón, y en el sobre que le queda pone dos pesos más, y se los manda al Club Cubanacán, porque le parece cubano muy bueno el presidente de ese club y porque ese, Cubanacán, es el nombre que llevó ella cuando la guerra. Con *ojos de centinela y entrañas de madre* vigila la cubana de setenta años por la libertad; adivina a sus enemigos sabe dónde están todos los cubanos que sufren, sale a trabajar para ellos, en la mañanita fría, arrebujada en su manta de lana. ¡Esa es el alma de Cuba!¹⁰

De ella diría que “quiere a la patria con amor de madre”.¹¹ Pureza, pulcritud, laboriosidad, generosidad, piedad, entrañas de madre, vocación sacrificial; sentido fraterno para la familia grande de cubanos emigrados... son los atributos de feminidad típica con que la adorna. Solo a

la altura de 1893, conmovido ante una grave enfermedad que sufre la anciana, revela los perfiles más heroicos de su biografía:

Carolina Rodríguez está enferma en Tampa; la que en los días de la guerra con nuestro pabellón por único novio, sirvió de confidente, a riesgo diario de su vida, a nuestro ejército de Las Villas; la que, echada de las casas tímidas y durmiendo en botes salió y entró por Cuba, en recados de la patria; la que de la pureza e inexhaustos arranques de su patriotismo saca razón, y excusa si la necesitase, para la bravura con que, allá en su fervor, condena a los que tiene por cubanos perniciosos, o tibios; la que sufre, sola, más que del mal del cuerpo, del miedo de salir del mundo antes de ver oreado su pueblo por el aire creador de la libertad; la que ha mandado tantas limosnas a los hospitales y a los presidios; la “vieja de los cubanos”. [...]

Esta mujer que desafió la muerte durante años enteros, que conoce y juzga sus clásicos de historia y de las letras, que habla sin temor su pensamiento en una lengua viva a que la naturalidad y la honradez suelen dar belleza literaria, gana el jornal de que vive, y las limosnas que acaso ya no puede hacer, en su silla de cuero, frente a su barril de despalilladora.

Y allá en Ibor, rincón valiente de cubanos, está enferma, y rodeada sin duda de hijos, la que expuso tantas veces la vida por nuestra patria.¹²

Con esta última caracterización, apegada a la realidad, se completa el que tal vez pueda considerarse más audaz patrón de comportamiento femenino vinculado a la causa independentista recogido en su periódico.

Al Delgado tampoco le fue posible ignorar un evento que, a esa altura, comenzaba a formar parte de la memoria histórica: el protagonizado por Ana Betancourt, a quien se refiere en varias oportunidades. Ella había tenido la inteligencia de utilizar un espacio “patriótico” para adelantar sus reclamos: los expuso ante quienes fueran, supuestamente, los actores más revolucionarios del momento —los constituyentes de Guáimaro— para conminarlos a hacer espacio igual a las aspiraciones de sus mujeres en el proyecto de civilidad que proyectaban. Es bien conocido aquel enérgico mensaje, que equiparaba en importancia la lucha por la abolición de la esclavitud con la de la abolición de la servidumbre femenina.¹³ Les advertía, por cierto, que la lucha por la conquista de derechos femeninos continuaría tras el triunfo en la república del mañana, donde ellas aspiraban a ser, también, sus compañeras. No puede haber sido más clara su solicitud de alianza que, como sucedió muchas veces en otros países, nunca cuajó —aunque que tampoco había representado un real peligro para las causas

independentistas. En la reunión constituyente no se contemplaron sus dramáticas demandas.

14

A sabiendas de lo que el osado gesto de Ana había entrañado y de la celebridad por él alcanzada, Martí, lo registra años después en una ligerísima anotación que incluye en un texto dedicado a la recordación de la histórica Asamblea en *Patria* de 10 de abril de 1892, pero, tal como lo reseña, al modo habitual, lima los filos de la proclama y la convierte en petición de la mujer de participar como combatiente en la gesta libertaria: “Ana Betancourt anuncia que el fuego de la libertad y el ansia del martirio no calientan con más viveza el alma del hombre que la de la mujer cubana”.¹⁵

Ana Betancourt volvería a hablar del tema en carta que enviara a Gonzalo de Quesada —y que éste publicara, incluso, en Nueva York, en momentos en que culminaba la organización de la “guerra necesaria”—, donde reafirmaba cuál había sido su pretensión y, a la vez, revelaba su cansancio: “Ya no soy aquella mujer inspirada que presentaba petición a la Cámara en Guáimaro, pidiéndole a los legisladores cubanos que tan pronto como se dictasen las leyes, *nos otorgasen a las mujeres los mismos derechos que a los otros ciudadanos [...]*”.¹⁶ Expresaría la gran frustración que la acompañaba: “[...] la mujer cubana esperaba [...] esa hora hermosa en que una revolución rompiese su yugo y le desatara las alas”.¹⁷

A todas luces, Ana había sido la audaz vocera de un proceso que avanzaba con fuerza indetenible, que Martí no podía en modo alguno desconocer, pero para el cual todavía no parecía tener respuestas. Otro caso ante el cual opera de modo semejante es el de Emilia Casanova. La menciona de soslayo, sin negarle sus méritos, pero invocándola más en tanto esposa amada de Cirilo Villaverde, a quien le está dedicando uno de sus artículos últimos de largo aliento. Apareció en *Patria*, con fecha 30 de octubre de 1894:

En el Norte vivía él, con el consuelo de amar y venerar, y ver de cerca la noble pasión, a *la cubana que en el indómito corazón lleva toda la fiereza y esperanza de Cuba*, y en los ojos todo el fuego, y el mérito todo de la tierra en la abundancia y gracia de su magnífica palabra: a *su compañera célebre*, Emilia Casanova.¹⁸

Es obvio que fue suficientemente “célebre” esta dama cubana por su labor de auxilio al movimiento independentista, aunque allí no detallara sus méritos. Con el propósito lograr apoyo a la causa cubana, Emilia no dudó en escribir hasta al heroico Garibaldi y al célebre Víctor Hugo. Asimismo, redactó, en 1872, un memorial que fuera presentado al Congreso de los Estados Unidos, donde se solicitaba el reconocimiento de la guerra en Cuba por parte del país norteamericano y que daba cuenta de objetivos principales de la lucha cubana, como el de la

abolición de la esclavitud.¹⁹ Emilia participó en la fundación de la “Liga de las Hijas de Cuba” en Nueva York, de 1869, agrupación ha sido considerada la primera asociación política encabezada por mujeres, y fue su secretaria durante toda la Guerra de los Diez Años —lo que hace recordar que mucho antes de la creación de los clubes del PRC, habían existido en Cuba asociaciones femeninas con dirigentes destacadas al frente.

No fueron pocas las mujeres relevantes que aparecerían en *Patria*; incluso, algunas residentes en Cuba, que visitaran eventualmente territorio estadounidense. No deja de desconcertar, pues, el que Martí no haga espacio en sus páginas a la labor de las líderes de opinión o de acción en el ámbito específico de las luchas civiles dentro de la Isla, fuera por reivindicaciones sociales o económicas, que accionaban en paralelo. No aborda claramente el tema de los candentes debates que ellas desarrollaban en pro de la igualdad de derechos —conflicto que, por demás, debió suponer que se mantendría tras instauración de la república a que aspiraba y que debía ser resuelto.

Habremos de dar crédito a la idea de que también él pudo considerar esas demandas un factor de desunión eventual entre cubanos y, por lo tanto, un conflicto secundario —postergable— cuando la urgencia debía ser conseguir el concierto de todos los factores hasta el logro de la independencia: garantizar la unión de todos, para el bien de todos. Una apreciación semejante debió sugerirle la posposición del tratamiento de tan peliaguda cuestión —entre otros asuntos pendientes de estudio y definición— y, de ahí este aparente olvido. Hallamos la explicación en *Patria*, en carta respuesta a Manuela Agramonte y Zayas de Agramonte, quien lo exhortaba a que disertara en una de las veladas de familia que entonces se organizaban, sobre “un tema [opinaba Martí] que sólo es sencillo en su enunciación, pero cuya dificultad Vd. mejor que nadie comprenderá así como su importancia e interés”.²⁰ Le respondería categórico: “Con las mujeres hablaremos despacio después, cuando la libertad conquistada por nuestro esfuerzo, para la paz de su vida y el decoro de sus hijos, nos dé el derecho de hablarles”.²¹

Si atendemos al razonamiento de Ortiz-Loyola, como de otros estudiosos del período, la presumible creencia martiana respecto a que llevar adelante la emancipación de la mujer junto a la general del pueblo cubano obstaculizaría el proceso revolucionario independentista, no tuvo excesivo fundamento, porque el discurso feminista no excluía el cumplimiento de los deberes tradicionales:

[...] en el Caribe hispano las mujeres asumieron la tarea de conquistar un nuevo puesto en el quehacer patrio sin desechar por completo los postulados nacionalistas tradicionales. La imagen de la mujer-madre, sostén espiritual y veladora de los intereses

de la familia y la nación, no desapareció del discurso feminista. Por el contrario, ante las inseguridades que la modernidad engendró en los ideólogos de la nación, las mujeres elaboraron un modelo híbrido que extendió algunas de las cualidades promovidas por el ideal de domesticidad al espacio público (altruismo, virtud, sentimiento maternal, sensibilidad, etc.). Estas características, supuestamente ausentes o en vías de extinción en otras culturas, no solamente ligaban el feminismo caribeño a la corriente nacionalista de raigambre hispana, sino que justificaban la intervención de la mujer en los asuntos públicos.²²

Lo cierto es que, aunque no podemos hallar su reflejo en los textos y discursos martianos, continuaba desarrollándose con denuedo la saga feminista cubana en la Isla durante el período previo a la guerra del 95. A esa altura, era un sólido movimiento, nutrido, sobre todo, por profesionales, quienes reclamaban todo tipo de reivindicaciones sociales, entre ellas las correspondientes a sus compatriotas obreras. Precisamente, el mismo año en que Martí está fundando su PRC, 1892, se celebraría el Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba, donde uno de los tópicos discutidos fue el de la explotación del trabajo asalariado femenino.²³

Nunca alude a mujeres como Aurelia Castillo y María Luisa Dolz, entre otras descollantes lideresas. La ausencia de la periodista, narradora, poetiza y activista social camagüeyana Aurelia Castillo, en particular, resulta un caso muy sensible, porque desarrolló una obra extensa, muy favorecida por la publicación y de tan significativos valores que le valió el reconocimiento de colegas tan acreditados como Julián del Casal. Otra eventualidad que sorprende es el hecho de que Aurelia visitó como corresponsal de prensa la Exposición de Chicago de 1892 —acontecimiento que debió interesar a Martí— y, como resultado, sus cartas de viaje, escritas en 1893, vieron la luz en varias publicaciones periódicas. ¿Podría haber ignorado su existencia? Curiosamente, Castillo sí fue una martiana convencida y declarada: sería la encargada de cuidar la edición de los versos del Apóstol durante la preparación de sus primeras obras completas.

Semejante discordancia entre la posición martiana ante la labor de las emigradas independentistas y la de las residentes feministas en la Isla reafirma nuestra creencia en que fue consecuencia de otra conciliación consciente respecto a los esquemas de pensamiento consensuado entre sus potenciales lectores; debió responder más a su siempre alerta sentido estratégico que a sus convicciones personales. Coincidimos absolutamente con el juicio que propone Fernet-Betancourt:

[la] vigencia de prejuicios sobre la mujer y su puesto en la historia, que señala precisamente la contradicción que refleja la “relación difícil” que tratamos de ilustrar, se muestra también en una de las figuras más paradigmáticas y clarividentes de la cultura iberoamericana, como es la de José Martí (1853-1895). Su obra marca, en efecto, otro de esos momentos centrales que documentan la dificultad del pensamiento iberoamericano en aceptar a la mujer no como complemento del modelo masculino sino como un paradigma autónomo. Y quizás en la obra de Martí esta contradicción resulte todavía más patente que en Sarmiento o Ingenieros, pues hay que reconocer, y esto le honra, que dedicó gran parte de su trabajo y de su acción política a la fundamentación y a la realización práctica de los derechos de la mujer, tanto en lo intelectual como en lo político. En este último campo recordemos su incansable labor como “Delegado” del Partido Revolucionario Cubano, que fundó en 1892, por impulsar la participación femenina en su gestión animando la organización autónoma de las mujeres en “clubs femeninos” con derecho a voto.²⁴

En efecto, las limitaciones con que Martí aborda las luchas de las cubanas por los derechos civiles en sus escritos y discursos de los noventa —que contrasta, desde luego, con su extenso registro de las de las feministas estadounidenses y europeas en su periodismo de los ochenta— no opaca la extraordinaria defensa que realizara del desempeño de las emigradas independentistas en su calidad de Delegado del PRC. El estímulo personal que dedicara al asociacionismo de cubanas y puertorriqueñas en los clubs femeninos y la difusión que hizo de su accionar en *Patria* representó la mayor legitimación que alcanzó la gestión pública de las antillanas de la época, a quienes propició el camino al anhelado sufragio.

Curiosamente, la vida quiso que ambos movimientos —independentista y feminista— confluyeran en un punto relevante de nuestra historia: como se sabe, coincidente con la fecha en que dio comienzo nuestra Guerra de Independencia de 1895 —24 de febrero— se produjo la salida de un número extraordinario del periódico literario y artístico *El Fígaro*, dedicado, justo, a mujeres profesionales cubanas de las esferas de la educación y la cultura. Aurelia Castillo, coordinadora de la publicación, pretendió una acreditación plena para aquella “otra” gesta emprendida y en las ideas que expresara en el editorial a su cargo no podría hallarse mayor contradicción con el pensar martiano que fuera develado, al cabo, por sus acciones y por sus textos íntimos finales. Aseguraba Aurelia con vehemencia:

Una gran revolución opérase entre otras varias en nuestros días, la mujer reivindica sus derechos. Ella ha sido la última sierva del mundo civilizado. Aun algo peor que eso: ella ha sido hasta ahora la soberana irrisoria de una sociedad galante y brutal al mismo

tiempo. Las leyes tiraron una línea entre el hombre y la mujer, y sobre esa línea alzaron las costumbres, elevadísima e infranqueable muralla. La mujer hubo de acatar leyes en cuya confección no tomaba parte. Sus destinos se decidieron sin consulta para nada y decretada quedó su eterna minoría, su posición de perpetua protegida, posición humillante que deja ancho campo a todos los abusos y cuyo resultados finales y ineluctables es la postración de la voluntad, si no la pérdida completa de la dignidad, ahogada entre ruines defectos de los que viven sojuzgados.²⁵

Llevó el elocuente título “Esperemos”, tal como había sido el pedido de Martí a las emigradas. Seguramente, él nunca alcanzaría a conocer aquel documento extraordinario. Ya venía rumbo a la manigua mambisa.

¹ La Peregrina había regresado coyunturalmente, acompañando a su esposo Domingo Verdugo, quien había sido designado como funcionario colonial.

² Para abundar sobre los contextos literarios del XIX, v. *Historia de la literatura cubana*, t. I, Instituto de Literatura y Lingüística-Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, 2002.

³ Cit. Raquel Vinat de la Mata: *Luces en el silencio. Educación femenina en Cuba (1648-1898)*, Editora Política, La Habana, 2005, p. 43

⁴ Raquel Vinat de la Mata, ob. cit., p. 5.

⁵ “Vida cultural y prensa periódica entre 1844 y 1868”, *Historia de la literatura cubana*, t. I, ed. cit., p. 237.

⁶ Raquel Vinat de la Mata, ob. cit., p. 2.

⁷ María José Fontelas Rosado Nunes: “Género, saber, poder y religión”, *Género. Selección de Lecturas Complementarias*, ed. cit., p. 305.

⁸ Raquel Vinat de la Mata, ob. cit., p. 11.

⁹ JM: “Epistolario”, *Obras completas*, t. 20, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. p. 397.

¹⁰ JM: “El alma cubana”, *Obras completas*, t. 5, ed. cit., p. 16.

¹¹ JM: “Roloff En Tampa”, *Obras completas*, t. 2, ed. cit., p. 28.

¹² JM: “En Casa”, *Obras completas*, t. 5, ed. cit., p. 417.

¹³ Reza, por ejemplo, en una de sus partes: “[...] el cubano que ha echado abajo la esclavitud del color consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy en la guerra su hermana de caridad, abnegada, que mañana será como fue ayer, su compañera ejemplar” (D. Peral Collado: *Derecho de familia* (Fascículo 1), Instituto del Libro. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1973. Disponible en <http://www.libreronline.com/cuba/libros/6408/peral-collado-daniel/derecho-de-familia.html>).

¹⁴ “La idea de solidaridad fomentada por las feministas también ha sido vital para el nacionalismo. El nacionalismo, argumenta Steans, ha servido de locus para la solidaridad política desde finales del siglo XVIII, proveyendo una narrativa que permite a los individuos imaginar que forman parte de un grupo determinado. Como ideología el nacionalismo insiste en la preponderancia los intereses de la nación sobre otros de índole individual confiriendo mayor trascendencia a lo que se considera de provecho para todo el conglomerado nacional. La idea de una meta colectiva refuerza a su vez la sensación de pertenencia y compañerismo a nivel horizontal que, de acuerdo con Benedict Anderson, distingue a toda nación. Si bien el nacionalismo fomenta el sentimiento de unidad, su concepto de identidad no deja de resultar problemático para las mujeres. Con frecuencia la ideología nacionalista se transforma en un lenguaje que se vale de las instituciones sociales y los símbolos nacionales como medio de justificar el control y la represión. Este acto de dominación impone una división del espacio político/nacional que se sustenta en la noción de género. A la mujer le corresponde la reproducción biológica y cultural de la nación desde el ámbito doméstico mientras que al hombre le compete la actividad política vinculada al campo público. La relegación de la mujer a la esfera de lo privado revela que la noción de camaradería que subyace en el nacionalismo no contempla la participación activa de las mujeres. El reconocimiento de esta limitación es, no obstante, lo que impele a las feministas a

elaborar un concepto de nación que les garantice una posición igualitaria en la “hermandad nacional.” La intervención de la mujer en la agenda nacionalista conlleva, por ende, una redefinición de su relación con el estado, la nación y los grupos sociales. Como parte de esta reconceptualización los significados tradicionalmente adjudicados a los géneros y las prácticas derivadas de ello se vuelven territorio de contención o disputa, posibilitando la refutación de las ideas predominantes sobre la educación, la sexualidad, la familia y el quehacer político” (Brenda Liz Ortiz-Loyola: *En busca de la solidaridad: feminismo y nación en el Caribe hispano, 1880-1940*, University of California, Los Ángeles, 2013, pp. 2-3).

¹⁵ J.M.: “El 10 de abril”, *Obras completas*, t. 4, ed. cit., p. 387.

¹⁶ Quesada y Aróstegui, Gonzalo: *Ignacio Mora*, Imprenta América, Nueva York, 1894; cit. por Lourdes Marina de Con Campos: “Los clubs revolucionarios femeninos en Cuba (siglo XIX)”, *Opus Habana*, Disponible en <http://www.opushabana.cu/index.php/articulos/36-articulos-casa-de-papel/2176>.

¹⁷ “Carta de Ana Betancourt a Gonzalo de Quesada”, Madrid, 1º de abril de 1894. Archivo Nacional de Cuba, Fondo de donativos y remisiones, no. 621, folio 25; cit. por Sonnia Moro: “Sufragismo y feminismo en Cuba”, en *Género. Selección de lecturas complementarias*, Carmen Nora Hernández comp., Editorial Caminos, La Habana, 2009, p. 312.

¹⁸ JM: “Cirilo Villaverde”, *Obras completas*, t. 5, ed. cit., p. 242.

¹⁹ “Emilia con la escritura del *Memorial*... ha aportado un texto de gran interés en el corpus de la ensayística de la Guerra del ’68. Su contribución puede jerarquizarse al lado de la Carta a Carlos Sumner de Carlos Manuel de Céspedes o de ‘La Revolución vista desde Nueva York’ de Cirilo Villaverde” (Yairis Arencibia Fleitas y Yeinis Hernández González: “Evolución de los derechos de la mujer cubana a partir de 1868”, CD de *Monografías*, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, 2009, pp. 22-23).

²⁰ J.M.: “A M. de Agramonte”, *Obras completas*, t. 20, ed. cit., p. 364.

²¹ José Martí: “La recepción en Filadelfia”, *Obras completas*, t. 2, ed. cit., p. 135.

²² Ortiz-Loyola, Brenda: “En busca de la solidaridad: feminismo y nación en el Caribe hispano, 1880-1940”, *Electronic Thesis and Dissertations*, UCLA, 2003, pp. 28 y 29. Disponible en <http://escholarship.org/uc/item/0x63r40z>.

²³ V. Evelio Tellería Alfaro: “La mujer trabajadora en Cuba: ayer y hoy”. Disponible en <http://newsgroups.derkeiler.com/Archive/Soc/soc.culture.cuba/2006-03/msg00669.html>. Según el historiador Frank Fernández, era una demanda bastante extendida: “A finales de la década de 1870, existía ya en Cuba un movimiento obrero bien organizado de carácter anarquista influido por España; se trata de una fuerza precursora en la isla de la lucha de clases, la organización sindical, el antirracismo y los derechos de la mujer [...]” (“El movimiento anarquista en Cuba”, *Reflexiones desde Anarres*, abril de 2015. Disponible en <http://reflexionesdesdeanarres.blogspot.com/2015/04/el-movimiento-anarquista-en-cuba.html>).

²⁴ Raúl Fornet-Betancourt: “Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano. Momentos de una relación difícil”, *Anthropos*, Barcelona, 2009, pp. 18-19.

²⁵ Aurelia Castillo: “Esperemos”, *El Fígaro*, La Habana, 24 de febrero, 1895, p. 67.